Barranquilla, 17 de octubre de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretaria de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN QUINTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Organizar y administrar los recursos necesarios para llevar adelante las funciones de las áreas administrativas de los centros de rehabilitación.

2. Facilitar los elementos técnicos y logísticos para la realización y cumplimiento de los planes de trabajo del personal administrativo y privado de la libertad de los centros de rehabilitación.

3. Asesorar para la elaboración de respuestas a los requerimientos presentados por particulares, organizaciones civiles, entidades de control sobre la situación de los centros de rehabilitación.

4. Brindar orientación a las personas privadas de la libertad sobre la oferta que se brinda en el Distrito con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.

Las actividades realizadas incluyen:

- Facilitar los elementos técnicos y logísticos para la ejecución y cumplimiento de los diferentes compromisos del personal administrativo y privado de la libertad de los centros de rehabilitación buscando la efectiva orientación a las personas privadas de la libertad sobre la oferta brindada por el Distrito enfocada a resolver de manera óptima sus inquietudes

- Brindar orientación en la organización de diferentes expedientes de los internos como son los de libertades y detención domiciliaria, con la finalidad de administrar los recursos necesarios para llevar adelante las funciones de las áreas administrativas de los centros de rehabilitación

- Asesorar en el seguimiento de la realización y cumplimiento de los planes de trabajo del personal administrativo y privado de la libertad de los centros de rehabilitación con el objetivo de articular con las autoridades judiciales y carcelarias todo lo relacionado con los procesos de su competencia.

Atentamente,



ANA DOLORES MOLINA ARCIA
C.C: 22.475.197